



**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la C. **MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ** Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, de la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), se le convoca a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **004/2024 (dos diagonal dos mil veinticuatro)**, la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa la **Sala de Regidores del Palacio Municipal**, ubicada en la finca marcada con el número 1 (uno), de la calle Juárez, Colonia Centro, de este municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, en punto de las 12:00 (doce) horas del día **jueves 28 (veintiocho)** de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro); bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 002/2024 (DOS DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) Y EL ACTA 003/2024 (TRES DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.
- V. INTERVENCIÓN DE PARTE DEL REGIDOR CÉSAR GAMALIEL ANGULO MELGOZA PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE ELECCIÓN 2024-2027 DE AGENTES Y DELEGADOS QUE RESULTARON ELECTOS.
- VI. TOMA DE PROTESTA DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES 2024-2027 QUE RESULTARÓN ELECTOS.
- VII. SOLICITUD POR PARTE DE LA SÍNDICA MUNICIPAL HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE ELECCIÓN DE JUECES MUNICIPALES Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE QUIENES RESULTARON ELECTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA.
- VIII. SOLICITUD POR PARTE DE LA SÍNDICA MUNICIPAL HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LA PERSONA ELECTA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- IX. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA.
- X. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E:
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO
DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".


LIC.FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO.
SECRETARIA GENERAL.